



Informe de Progreso
Pacto Mundial 2011

WE SUPPORT

Logística y Acondicionamientos Industriales,
S.A.U.



• C



P

Valencia, 10 de Octubre, 2012

Logística y Acondicionamientos Industriales S.A.U es una empresa globalizada que contribuye al desarrollo sostenible mediante la innovación, aplicada a las soluciones y servicios diferenciales y de alto valor añadido que ofrece.

Para nosotros, la sostenibilidad, entendida en su triple sentido (económico, social y medioambiental) se traduce en atender, en un entorno de creciente complejidad, a los retos y oportunidades que nos marcan cada uno de nuestros públicos o objetivos: seguir creando valor para los accionistas; captar, retener y gestionar el talento y la diversidad de las personas que conforman Logística y Acondicionamientos Industriales S.A.U anticiparnos a las necesidades de nuestros clientes; colaborar activamente con las universidades y otras instituciones, impulsando una gestión del talento y el conocimiento que repercuta en la innovación; trabajar con proveedores, socios y aliados; ser buenos ciudadanos en sintonía con las comunidades donde operamos; y mantener con las instituciones públicas y los gobiernos unas relaciones presididas por la transparencia y la ética.

La captación y gestión del talento, imprescindibles para la innovación, que es nuestra principal responsabilidad como empresa, sigue teniendo para Logística y Acondicionamientos Industriales S.A.U un significado estratégico al apostar decididamente por la formación como herramienta de desarrollo profesional. Contratamos profesionales con talento y les ayudamos a crecer y a destacar en su área de trabajo. Nuestra compañía valora el esfuerzo de sus trabajadores y les motiva para que se sientan satisfechos para afrontar los desafíos más complejos del mercado y convertir el conocimiento en valor.

Logística y Acondicionamientos Industriales S.A.U cree también y especialmente en el valor social que nuestras soluciones y servicios puedan tener, no sólo para muchos de nuestros clientes, sino también para un amplio conjunto de públicos. Algunos de ellos contribuyen a mejorar la calidad de vida en ámbitos como el transporte sanitario, -vitales para la sociedad-; otros facilitan los procesos de generación de energía, claves en nuestra actualidad mundial; y otros apoyan la prevención de riesgos industriales y la gestión medioambiental.

En la actualidad Logística y Acondicionamientos Industriales S.A.U está abordando una serie de estrategias de crecimiento global y queremos que estas estrategias vayan acompañadas de la voluntad de implementar, en nuestro propio Grupo y en aquellas comunidades y áreas geográficas donde estamos presentes, una política de Responsabilidad Corporativa y Social (RSC) que nos permita no sólo seguir innovando y creciendo de un modo sostenible sino también implicarnos ética, social y medioambientalmente con nuestro entorno.

Para ello estamos poniendo en marcha una serie de acciones de RSC que pivotan en torno a 4 áreas fundamentales para nosotros: La Gestión del Talento, La Innovación tecnológica, La Protección del Medio Ambiente y El Apoyo a la Sociedad. En estas áreas todos nosotros podemos ofrecer y recibir mucho, comprometiéndonos éticamente en las actividades profesionales que cada día desarrollamos pero también en la sostenibilidad de nuestro entorno.

Como también debéis saber Logística y Acondicionamientos Industriales S.A.U está suscrito al Pacto Mundial de Naciones Unidas "Global Compact" que para nosotros es un compromiso firme que expresa nuestra voluntad de seguir avanzando por el camino marcado

Estos principios inspiran nuestro Código Ético y la forma en que debemos comportarnos entre nosotros y con los demás, y es de aplicación a todos los profesionales que estamos vinculados al Grupo, así como aquellos pertenecientes a empresas participadas y a sus Órganos de Dirección correspondientes.

El compromiso con estos valores es el compromiso de todos.

D. José Dominguis Renard
Presidente

LOGÍSTICA Y ACONDICIONAMIENTOS INDUSTRIALES, SAU.
Polígono Európolis, calle Belgrado, nº 6 / 28232 Las Rozas / Madrid / España / Tel. (+34) 916 409 870 / Fax: (+34) 917 104 105
info@lainsa.com - www.lainsa.com - www.grupodominguis.com



Información general

Perfil de la entidad: Logística y Acondicionamientos Industriales, S.A.U.

- *Dirección:* Avda. Cortes Valencianas, 58, Centro Sorolla, local 10
- *Dirección web:* www.lainsa.com
- *Alto cargo:* Marcelo Soto Tomás, Production Manager Marcelo Soto Tomás
- *Fecha de adhesión:* 25/10/2010
- *Número de empleados:* 364
- *Sector:* Otros
- *Actividad, principales marcas, productos y/o servicios:* SPECIALIZED CLEANING SERVICES IN INDUSTRIAL WASTE DECONTAMINATION AND TREATMENT OF NUCLEAR POWER PLANTS AND FACILITIES FOR RADIOACTIVE
- *Ventas / Ingresos:* 32.500.831
- *Ayudas financieras significativas recibidas de gobierno:* No aplica
- *Desglose de Grupos de Interés:* Clientes, Empleados, Proveedores
- *Desglose de otros Grupos de Interés:*
- *Criterios que se han seguido para seleccionar los Grupos de Interés:* Impacto social y medioambiental de las actividades sobre los colectivos
- *Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad o donde tiene actividad relevante en materia de sostenibilidad) y mercados servidos:* España, Francia e Italia
- *Alcance del Informe de Progreso (Países sobre los cuales la empresa reporta información en el informe de progreso) y sus posibles limitaciones, si existen:* España, Francia e Italia
- *¿Cómo ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?* Analisis de su importancia relativa
- *Como se está difundiendo el Informe de Progreso:* Remitiendo a los lectores a la página de ASEPAM
- *Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo:* No aplica
- *Periodo cubierto por la información contenida en la memoria:* 2011
- *Fecha de la memoria anterior más reciente:* 2010
- *Ciclo de presentación del Informe de Progreso:* Anual

Estrategia y gobierno

- *Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión:* La empresa dispone de las siguientes herramientas: - Estudio de clima laboral. -



Programa de ideas y sugerencias. - Web corporativa - Comité de RSE

- *Indique la naturaleza jurídica de la entidad, detallando su organigrama:* Sociedad anónima
- *Indique si la cúpula directiva debaten los aspectos estratégicos de los 10 principios del Pacto Mundial y miden el progreso mediante indicadores (Key performance indicators):* (No) N/A
- *Indique la estructura de gobierno y quien o quienes a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial e indique si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo:* Comité RSE constituido por Presidencia y Equipo de Dirección de la empresa.

Objetivos y temáticas de Naciones Unidas

- *Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.):* (No) N/A

Más información

- *Notas:*
- *Dirección web:*
- *Implantación otros Grupos de Interés:*

- *Día de publicación del Informe:* Lunes, 22 de octubre de 2012
- *Responsable:* Amparo Company
- *Tipo de informe:* A+C

" La entidad tiene **actividades** en países en vías de desarrollo. "

• Metodología



DIAGNÓSTICO

Se necesita conocer lo que existe para saber qué necesidades tiene la entidad. Los indicadores de diagnóstico nos permiten identificar qué políticas, acciones y seguimiento se hace por cada Principio.



POLÍTICAS

Vienen recogidas mediante indicadores cualitativos que definen el marco de actuación en el cual se estructuran las acciones y los mecanismos de control y seguimiento de la entidad.



ACCIONES

Se implementan para dar cumplimiento a las políticas. Vienen descritas por medio de indicaciones cualitativas y cuantitativas. Input: Necesario un Input para conocer qué tipo de acciones han de llevarse a cabo. Si se prescinde de ese Input se corre el riesgo de implantar acciones inútiles o innecesarias.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Viene reflejado en los indicadores cualitativos planteados. Output: Necesario dar a conocer los resultados para poder recibir de nuevo ideas sobre posibles mejoras necesarias.





• Principio 1

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P1C2I1)

Ejemplo: La entidad ha realizado un diagnóstico en Derechos Humanos y ha identificado como riesgo una falta de información y formación sobre la prevención de riesgos laborales con sus empleados. El impacto de la entidad en este riesgo sería el incremento de accidentes laborales.

Respuesta: SI

Implantación: El compromiso de la empresa con la RSC conlleva el seguimiento y la consideración del impacto de sus actividades no sólo en los grupos de interés considerados (Clientes, proveedores y empleados) sino también con accionistas, partners, organizaciones que fomentan el conocimiento, etc



POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con políticas de Derechos Humanos por escrito y aprobada por la Dirección General? Describa en el campo de notas en qué medida se han implantado (P1C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: N/A



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P1C1I1)

Respuesta: SI



Implantación: La sociedad sigue llevando a cabo las acciones de sensibilización en materia de igualdad de oportunidades y conciliación de la vida personal y familiar y llevando a cabo acciones de colaboración con entidades sin ánimo de lucro y entidades educativas y culturales con presencia a nivel nacional e internacional.

Así mismo, el colectivo de trabajadores ha participado en acciones desarrolladas por nuestros clientes (participación en los II Juegos Nucleares) que permiten el fomento del trabajo en equipo, la comunicación y la integración.

Indique si utiliza los resultados obtenidos de los mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos en la planificación estratégica de la entidad (P1C215)

Respuesta: SI

Implantación: La empresa en el presente ejercicio ha definido su plan estratégico 2011 - 2015, y en él se han considerado aspectos como:

a Planificación estratégica se tienen en cuenta los resultados de:

- Encuestas de clima laboral
- Auditorías Internas
- Resultado de los programas de sugerencias de los empleados
- Feedback y requerimientos de clientes respecto a RSE

Indique si la entidad informa a sus clientes sobre la seguridad de sus productos y servicios. En caso afirmativo, indique de qué forma (P1C411)

Respuesta: SI

Implantación: Los servicios prestados por la empresa requieren de la aplicación técnica de procedimientos para cada uno de los trabajos. Estos procedimientos incluyen un apartado de precauciones referentes a las medidas a tomar para evitar problemas de seguridad, daños personales, incidencias en la instalación del cliente o impactos ambientales negativos.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si dispone de mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos de la entidad. Descríbalos (P1C213)

Respuesta: SI

Implantación: Cuadro de mando de RRHH e informes ejecutivos

Porcentaje de empleados sobre el total informados y formados sobre los Principios de Derechos Humanos por los que se rige la entidad (P1C311)

Respuesta: 23 %

Implantación: La información se realiza a través de la Intranet corporativa.



Objetivos: Mantener/ incrementar el porcentaje de empleados informados, utilizando las vías de comunicación necesarias y haciendo participe a las empresas participadas.

Indique el número y tipo de: (P1C4I3)

* *Incumplimiento de normativas referentes a la salud y seguridad del cliente:* 0

* *Demandas ratificadas por organismos reguladores oficiales o similares para la supervisión o regulación de salubridad y seguridad de los productos y servicios:* 0

* *Incumplimiento de normativas sobre información y etiquetado de productos recibidos:* 0

Implantación: La empresa cuenta con un sistema de gestión integrado que recoge la legislación y la normativas del cliente en seguridad y salud, asegurando en todo momento su cumplimiento al estar implicado toda la estructura organizativa en su mantenimiento y aplicación.

Cantidad de dinero invertido en la comunidad (en especie, productos o servicios) (miles de euros) (P1C5I1)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: 0

Implantación: La inversión indirecta llevada a cabo en los países en vías de desarrollo donde operamos es el resultado de fomentar la contratación de más de 250 personas locales en la prestación de los servicios ofrecidos a los clientes.

Indique si la entidad hace un análisis de los proyectos que desarrolla en la comunidad donde está presente y, si lleva a cabo campañas de educación y de otras características de interés público en la misma (P1C5I2)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: SI

Implantación: La empresa traslada sus buenas prácticas capacitando al personal del país destino en el aprendizaje de las tecnologías propias de la empresa para que puedan desarrollarlas de forma autónoma en el país.

Número de actuaciones realizadas por la entidad para prevenir la vulneración de los Derechos Humanos por las fuerzas de seguridad contratadas en su ámbito de actuación. Descríbalas (P1C6I1)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: 0

Implantación: Las actuaciones de la empresa en Mexico se realizan en el interior de instalaciones nucleares , en este ambito los riesgos asociados a las fuerzas de seguridad son mínimos.

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Cientes	Falta de comunicación y transparencia		
	Incumplimiento de la Ley de Protección de Datos (LOPD)		
Empleados	Accidentes laborales Falta de comunicación Mal ambiente laboral		
Proveedores	No tenemos riesgo		

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Cientes	Política de Calidad		Detallar relación con el grupo de interés en el Código Ético
Empleados	Política de RRHH		Sinisestralidad 0 y certificación o recertificación de los sistemas de gestión
	Política de Seguridad y Salud Laboral Políticas internas de gestión		
Proveedores	Política de Calidad Política de Compras		Detallar relación con el grupo de interés en el Código Ético

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Clientes	RSE		Calificación en el sistema de calificación de proveedores REPRO
Empleados	Acción social		Comunicación del Código Ético, que refleje misión, visión y valores
	RSE		Alinear código ético con los principios de los proveedores con los que operamos
Proveedores	No tenemos acción concreta		

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Clientes	Buzón de sugerencias		Consolidación del sistema de encuestas de satisfacción al cliente.
	Encuestas Procedimiento de gestión de incidencias		
Empleados	Auditorías		Desarrollo de los planes de acción derivados del programa DIME
	Canales de comunicación		
	Comisión interna de control o Comité Ético		
	Dirección de RRHH Encuesta Procedimiento de gestión de incidencias Protocolos de prevención del acoso y PRL		
Proveedores	Cláusulas en contrato	Realizar auditorías a los proveedores más relevantes.	
	Encuestas y cuestionarios Evaluación Departamento de compras		
	Procedimiento de gestión de incidencias		

Leyenda:  Progresó adecuadamente  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora



• Principio 2

Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P2C211)

Respuesta: SI

Implantación: La política de compras de la sociedad prioriza la adquisición de productos/servicios a los proveedores locales y situados en países desarrollados.



POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con políticas por escrito que regulen las relaciones con los proveedores basadas en el respeto a los Derechos Humanos? Describa en el campo de notas en qué medida se han implantado (P2C312)

Respuesta: SI

Implantación: La sociedad por su sistema de gestión certificado prioriza la colaboración con entidades de la cadena de suministro que disponen de una certificación al respecto.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P2C111)

Respuesta: SI

Implantación: Durante el presente ejercicio se ha iniciado una relación con los proveedores en la que se otorga especial hincapié en la comunicación por parte de éstos de las certificaciones disponibles.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje de proveedores que disponen de una certificación sobre el total (P2C2I2)

Respuesta: 0 %

Implantación: Al iniciarse la puesta en marcha de este indicador en el presente ejercicio, los resultados obtenidos a a dicha de hoy no son tan satisfactorios como los esperados.

Objetivos: Ha de ser un objetivo para el próximo ejercicio, realizar una campaña de comunicación que permita aunar esfuerzos en este aspecto.

Indique el número de quejas y consultas de/sobre los proveedores (P2C3I3)

Respuesta: 0

Implantación: No se han registrado quejas o consultas en referencia a los proveedores.

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Proveedores	No tenemos riesgo		

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Proveedores	Política de Compras		Implicación de los proveedores en la alineación con el código ético

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Proveedores	RSE		Consolidar el criterio de evaluación de proveedores respecto a la RSE

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Proveedores			

Leyenda:  Progresada adecuadamente  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora





• Principio 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



DIAGNÓSTICO:

Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva (P3C3I2)

Respuesta: SI

Implantación: La sociedad fomenta el derecho a la negociación colectiva a través de la negociación de convenios o pactos de empresa en cada uno de los proyectos realizados con el fin de alinear la relación y satisfacer las expectativas mutuas de trabajadores y empresa.

Cuando estos proyectos se realicen en países en vías de desarrollo desde la matriz se velar por la información, participación y capacidad de negociación de los trabajadores contratados localmente, respetando en todo momento la normativa y principios establecidos en el país de referencia.



POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con una política de información, consulta y negociación con los empleados sobre los cambios en las operaciones de las organizaciones informantes (por ejemplo, la reestructuración de una empresa)? (P3C2I1)

Respuesta: SI

Implantación: La empresa cuenta con un Departamento de Relaciones Laborales que fomenta y mantiene una comunicación continua con todas las partes implicadas, tanto para recibir como para transmitir información de cualquier ámbito.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P3C1I1)

Respuesta: SI

Implantación: Paralelamente a la interacción de los trabajadores con la empresa a través de sus representantes en aquellas cuestiones que puedan ser de interés, la empresa durante el ejercicio ha llevado a cabo un estudio de clima laboral que paralelamente a la información facilitada por los trabajadores se ha cumplimentado con acciones de análisis y puesta en común que permitan el establecimiento de nuevas vías de comunicación.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de procedimientos de seguimiento y medición que garanticen la representación formal de los trabajadores en la toma de decisiones o en la gestión de la organización? En caso afirmativo, descríbalos (P3C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: Durante el presente ejercicio se han llevado a cabo la negociación de diversos convenios y pactos de empresa con una participación activa de los representantes de los trabajadores.

¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? En caso afirmativo, descríbalos (P3C3I1)

Respuesta: SI

Implantación: La participación de los trabajadores es continua bien a través de los representantes de los trabajadores, responsables directos o herramientas como el estudio de clima laboral o programa de ideas y sugerencias.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Empleados	Otros		

Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Empleados	Convenio Colectivo		Codigo de conducta
	Otros		
	Política de Comunicación Interna		
	Política de RRHH		



 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	RSE		Seguimiento e implementación de planes de acción referentes a participación

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Empleados	Encuestas y cuestionarios de satisfacción Reuniones de equipo		Consolidación canales de comunicación ascendente y descendente

Leyenda:  Progreso adecuadamente  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora



• Principio 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P4C2I1)

Respuesta: SI

Implantación: El sector en el que la sociedad presta sus servicios vela de manera continua por evitar cualquier situación de trabajo forzoso dada la seguridad jurídica existente y los procedimientos de control internos existentes.



POLÍTICAS:

Indique si la entidad dispone de políticas por escrito que regulan el número de horas de trabajo establecidas y la remuneración de los trabajadores. Describalas (P4C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: Los convenios colectivos o pactos de empresa específicos de la sociedad, regulan las condiciones de trabajo, tales como el tiempo de trabajo y la remuneración de los trabajadores, entre otros aspectos. Para el personal que ocupa puestos directivos y técnicos, se establece una retribución variable condicionada por los resultados y la contribución individual



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P4C1I1)

Respuesta: SI

Implantación: La empresa en el presente ejercicio ha consolidado su programa PCP (plan de compensación personal) que ofrece la posibilidad de acogerse a los empleados voluntariamente a una serie de beneficios sociales (planes de salud, guarderías, etc)

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si la entidad controla y verifica el acatamiento de leyes y normas laborales o dispone de certificación de los estándares que prohíben el trabajo forzoso (ej. SA 8000) (P4C411)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: SI

Implantación: La empresa dispone de un procedimiento específico dentro de su sistema integrado de gestión de identificación y evaluación de cumplimiento legal.

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Empleados	Contratar proveedores que incumplan con este principio		

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Empleados	Contrato de trabajo Convenio Colectivo Normativa interna Política de RRHH PRL		Reflejar estos aspectos de manera detalla en el Código Ético

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	RSE		Implantar planes de acción derivadas de la encuesta de clima laboral

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Empleados			

Legenda:  Progresada adecuadamente  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora





• Principio 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P5C211)

Respuesta: SI

Implantación: La naturaleza de la actividad desarrollada por la empresa y los sectores de actividad en los que opera garantiza el cumplimiento de este principio tanto en países desarrollados como en países en vías de desarrollo.



POLÍTICAS:

Indique si la entidad dispone de políticas por escrito sobre la prohibición del trabajo infantil (para trabajos normales, trabajadores de menos de 15 años o de 18 en caso de trabajos peligrosos) que comunica abiertamente (P5C212)

Respuesta: SI

Implantación: Las políticas de selección y contratación de personal de la sociedad, de acuerdo con la legislación vigente, prohíben cualquier forma de trabajo infantil en la organización con independencia del tipo de servicio objeto de prestación.

Así mismo, la sociedad cuenta con mecanismos de control que permiten asegurar que la cadena de suministro tanto de servicios como de productos da respuesta a esta máxima.

Así mismo, los sistemas de control de acceso por parte de los clientes en los que prestamos nuestros servicios garantizan de nuevo el cumplimiento de este principio.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P5C111)

Respuesta: SI



Implantación: La empresa llevará a cabo para el próximo ejercicio la elaboración y difusión del código ético.

Indique si la entidad dispone de certificación de los estándares que prohíben el trabajo infantil (ej. SA 8000; ppo.1) (P5C411)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: No

Implantación: No se considera necesario en este momento certificarse al trabajar con países con desarrollo legal suficiente y al contar con los mecanismos de control internos y externos señalados anteriormente.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Número de empleados menores de 15 años, de 18 en caso de tratarse de trabajos peligrosos. Indique, en el campo de notas, el número de dichos empleados que estén asociados a programas de ayuda (P5C412)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: 0

Implantación: La empresa no cuenta con colectivos con edades inferiores a los 18 años en ningún caso.

Número de verificaciones realizadas por el departamento de Recursos Humanos para detectar casos de trabajo infantil (P5C413)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: 1

Implantación: Verificación a través de auditoría interna y procesos de verificación externa realizada por nuestros clientes para permitir acceso de los trabajadores a los centros de trabajo.

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo		

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Empleados	Convenio Colectivo Normativa vigente Política de Compras Política de RRHH		Mantenimiento de este principio en las actividades desarrolladas

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	RSE		Difusión del código ético al resto del colectivo

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Empleados			

Leyenda:  Progresó adecuadamente  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora



• Principio 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P6C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: La sociedad tanto en su política de recursos humanos como en cada una de las políticas que la desarrollan apuesta por la integración laboral en igualdad de género y formación y promoción. La sociedad en 2010 ha firmado el Plan de Igualdad con el que se da respuesta tanto a la Constitución Española como a la Ley 3/2007 del 22 de marzo para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. Para la firma de dicho plan, se ha realizado un diagnóstico exhaustivo tanto cualitativo como cuantitativo de la situación de la sociedad a este respecto así como de los mercados en que ésta ofrece sus servicios.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política de antidiscriminación y/o de igualdad de oportunidades por escrito? Descríbala (P6C2I3)

Respuesta: SI

Implantación: Desde el ejercicio 2007, la sociedad cuenta con un plan de integración de personal con discapacidad, de acuerdo con la LISMI.

El Plan de Igualdad se definen:

1. Mantener un trato basado en el respeto mutuo, la cortesía y la equidad, sin importar la jerarquía.
2. Cumplir con el principio de no discriminación en cuanto a raza, sexo, orientación sexual, credo, deficiencias físicas, origen étnico, social o procedencia.
3. Garantizar la igualdad de oportunidades a favor del crecimiento profesional de cada individuo en los contratos y políticas del Grupo que desarrollemos.
4. No permitir ni tolerar el acoso, hostigamiento o abuso sexual en cualquiera de sus expresiones o formas: acoso verbal, acoso físico, intimidación, hostilidad, solicitud de favores o conductas sexuales condicionadas al empleo, promociones y/o ascensos.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P6C111)

Respuesta: SI

Implantación: La sociedad cuenta con un proceso de promoción y evaluación de las aportaciones década uno de los trabajadores que aporta la máxima objetividad en los procesos de selección y promoción en igualdad de condiciones que eviten cualquier tipo de segregación. Con ello se pretende asegurar procedimientos de selección transparentes para el ingreso en la empresa mediante la redacción y difusión no discriminatoria de las ofertas de empleo y, el establecimiento de pruebas

objetivas y adecuadas a los requerimientos del puesto ofertado, relacionadas exclusivamente con la valoración de aptitudes y capacidades individuales.

Así mismo, la sociedad cuenta con un procedimiento interno documentado que se activaría ante posibles situaciones de acoso laboral.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje de la composición de los órganos directivos de gobierno corporativo (incluyendo el Consejo de Administración) y del resto de empleados por categoría, genero, edad y otros indicadores de diversidad (P6C211)

Directivos frente a empleados: 2 %

Directivos mujeres: 0 %

Directivos hombres: 100 %

Mujeres: 8 %

Hombres: 92 %

Mayores de 45 años: 67 %

Menores de 30 años: 40 %

Empleados no nacionales: 0 %

Empleados con contrato fijo: 58 %

Implantación: .

Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información (P6C214)

Respuesta: SI

Implantación: La empresa en su próxima actualización de la web e intranet hará pública la composición de los

órganos directivos.

¿Dispone su entidad de un mecanismo o de una persona responsable para el tratamiento y gestión de las acusaciones de discriminación, acoso, abuso o intimidación? (P6C3I1)

Respuesta: SI

Implantación: Existe un procedimiento documentado incluido en el Sistema de Gestión Integrado para el tratamiento de estas situaciones, que en el caso de producirse son canalizadas a través del Área de Gestión de RRHH

Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo (P6C3I2)

Respuesta: 0

Implantación: En el ejercicio 2011, no se ha producido ninguna demanda por acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo.

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Empleados	Ausencia de evaluación del desempeño Discriminación de género Discriminación por raza Incumplimiento de la Ley LISMI		

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Empleados	Convenio Colectivo Plan de Igualdad Política de RRHH		Velar por el cumplimiento de este principio

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	Creación o aplicación de un Protocolo de Prevención del Acoso Sensibilización interna sobre no discriminación e igualdad de oportunidades		Definición y comunicación de plan de carrera



 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Empleados	Informe anual Registros oficiales		Mantener la composición de los órganos directivos

Leyenda:  Progresó adecuadamente  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora



• Principio 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P7C111)

Respuesta: SI

Implantación: Durante el ejercicio 2011, la sociedad ha llevado a cabo acciones de sensibilización mediambiental que han supuesto más de 3.000 horas de formación en esta materia.

Indique si la entidad posee iniciativas enfocadas a la reducción del consumo de energía, de agua, de emisiones a la atmósfera, vertidos de agua o iniciativas enfocadas a la mejora de la biodiversidad (P7C212)

Respuesta: SI

Implantación: La empresa sigue potenciando los programas de reducción de consumo eléctrico, papel cero y reducción del volumen de residuos generados.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Porcentaje de recursos sobre el total de ingresos brutos destinados a campañas de sensibilización y formación medioambiental % (P7C211)

Respuesta: 0,05 %

Implantación: Este porcentaje refleja los costes de la campaña de sensibilización y formación en aspectos medioambientales llevado a cabo internamente para todos los empleados de la sociedad.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
No especificado			

Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
No especificado			

Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
No especificado	Formación en el respeto del medio ambiente	😊	Mantener el % de personal formado en materia de medio ambiente
	Sensibilización en materia medioambiental		

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
No especificado			

Leyenda: 😊 Progresó adecuadamente 😞 Progreso difícil de analizar 😟 Con potencial de mejora



• Principio 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha identificado sus riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad (P8C2I4)

Respuesta: SI

Implantación: La empresa realiza identificación y evaluación de aspectos ambientales de su actividad y de cada uno de los proyectos llevados a cabo, implantando medidas cuando es necesario.



POLÍTICAS:

Indique si la entidad posee una política medioambiental por escrito, ya sea independiente o integrada dentro de otra serie de políticas (P8C2I1)

Respuesta: SI

Implantación: La empresa dispone de un Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y seguridad, que incluye una política ambiental certificada.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P8C1I1)

Respuesta: SI

Implantación: Durante el 2011, se han mantenido y potenciado las políticas existentes y se ha llevado a cabo la acción de concienciación en materia medioambiental señalada anteriormente.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales (P8C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: La revisión de los resultados medioambientales se realiza en el Comité de Sistemas de Gestión (Q, MA y PRL)

Porcentaje de proveedores y subcontratas de bienes y/o servicios con sistemas de gestión medioambiental implantados por tipo (p.e. ISO 14001, EMAS, etc.) % (P8C3I1)

Respuesta: 1 %

Implantación: La empresa recopila dicha información para nuevos proveedores. Actualmente se está implantando y consolidando una sistemática para su recopilación en proveedores ya calificados.

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
No especificado	No tenemos riesgo		

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
No especificado	Manual de Calidad y Medioambiente		Revisión de la Política Integrada de Calidad, MA y PRL
	Política de Calidad, Medioambiente y Seguridad		
	Política de Reciclaje		
	Política de Reducción de Consumo		
	Políticas formales (ej. Política Medioambiental)		
	Sistemas de gestión de calidad		
	Sistemas de gestión medioambiental (SGMA)		



 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
No especificado	RSE		Mantener el nivel de concienciación del personal

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
No especificado	Comité de Medioambiente		Mantenimiento del sistema de evaluación
	Comité Técnico		
	Mecanismos de evaluación del cumplimiento de los objetivos medioambientales		
	Responsable de Medioambiente		

Leyenda:  Progresó adecuadamente  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora



• Principio 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P9C111)

Respuesta: SI

Implantación: La empresa a través de los programas de aportación de ideas y sugerencias (innova) implantado en toda la estructura de la organización aporta soluciones tecnológicas acordes con este principio. No obstante, el Comité Tecnológico evalúa cada uno de los casos.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Número de estudios, de informes desarrollados o de comunicaciones enviadas en el año para aumentar la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente y mejorar la eficiencia energética (P9C211)

Respuesta: 29

Implantación: En todos los nuevos desarrollos aprobados por el comité tecnológico se ha evaluado e informado los aspectos medioambientales asociados, bien por los empleados que han propuesto el desarrollo como en su defecto por el Comité.

Inversión financiera, sobre el total de ingresos brutos, en el año actual para el desarrollo y la divulgación de tecnologías que no sean agresivas con el medio ambiente (P9C212)

Respuesta: 0

Implantación: N/A

• Resumen de Implantación:



Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
No especificado			

Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
No especificado			

Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
No especificado	RSE		Velar por el cumplimiento de este principio en los nuevos desarrollos

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
No especificado			

Legenda: Progresó adecuadamente Progreso difícil de analizar Con potencial de mejora



• Principio 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impactos (P10C3I1)

Respuesta: SI

Implantación: Tanto el código ético de la sociedad como la política de compras de la sociedad vela por la reducción eliminación del soborno y la corrupción en el desarrollo de los servicios prestados.



POLÍTICAS:

Indique si la entidad posee una política por escrito definida contra la corrupción, la extorsión y el blanqueo de capitales (P10C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: La política de compras realiza especial hincapié en este aspecto, asegurando en función del la naturaleza de la contratación, un número de al menos tres ofertas para cada uno de los servicios. Así mismo, se llevan a cabo auditorías internas, no existiendo ninguna no conformidad al respecto. La política de compras de la sociedad establece la no viabilidad de recibir ni remitir a proveedores y/o clientes regalos, invitaciones, etc.

¿Incluye la política de la entidad controles y procedimientos en referencia a regalos, invitaciones y gastos empresariales, incluyendo los límites y canales de información de los mismos? (P10C5I1)

Respuesta: SI

Implantación: La política interna de la sociedad establece unos procedimiento de control de gastos internos verificados a través de la supervisión de área de control de gestión.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P10C111)

Respuesta: SI

Implantación: Una vez difundida la política, el eje principal de actuación ha de ser la sensibilización en el cumplimiento de la misma por parte de toda la organización.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conoce los códigos de conducta y políticas contra corrupción y soborno de la entidad (P10C211)

Clientes: 0

Empleados: 23

Proveedores: 0

Implantación: Estos resultados se deben a que la difusión de este principio se realiza únicamente a través de la Intranet corporativa al personal que tiene acceso a esta vía.

¿Todas las donaciones benéficas y patrocinios son transparentes y se hacen de acuerdo con las leyes pertinentes? (P10C411)

Respuesta: SI

Implantación: Como se ha señalado anteriormente existe un sistema de control de dichos gastos.

Indique si la entidad dispone de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti-corrupción (P10C611)

Respuesta: SI

Implantación: N/A

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Cientes	Favoritismos Tráfico de influencias		
Empleados	Aceptación de regalos		
Proveedores	Favoritismos Soborno		

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Cientes	Política de RSE		Especificar este aspecto en el código ético
Empleados	Política de RSE		Especificar este aspecto en el código ético
Proveedores	Política de Compras Política de RSE		Especificar este aspecto en el código ético

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Cientes	Difusión de la política		Difusión de la política a través de las cláusulas contractuales
Empleados	Comunicación interna y externa Desarrollo mecanismos de gestión (ej. canal interno de denuncias) Difusión de la política		Difusión de la política
Proveedores	Difusión de la política		Difusión de la política

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Cientes	Comités de gestión		Establecimiento de un canal de denuncias
Empleados	Comités de gestión		Establecimiento de un canal ético
Proveedores	Comités de gestión		Establecimiento de un canal de denuncias
	Control financiero Exigencia de informe de auditorías por contrato		



Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

Leyenda:  Progreso adecuadamente  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora



• Tabla de contenido

Esta tabla de contenido presenta la conexión de indicadores del Informe de Progreso de la Red Española de Naciones Unidas con los indicadores GRI. Para alcanzar el nivel C de reporting de la iniciativa GRI, se requiere que la entidad cumplimente los puntos mencionados a continuación:

- Indicadores de información general de la entidad (perfil de la entidad, estrategia y gobierno y objetivos y temáticas de Naciones Unidas: 1.1; 2.1 - 2.10; 3.1 - 3.8, 3.10 - 3.12; 4.1 - 4.4, 4.14 - 4.15)
- Un mínimo de 10 indicadores de desempeño, y como mínimo uno de cada dimensión: Económica (EC), Social (LA, PR, HR, SO) y Ambiental (EN).

Para encontrar más información sobre los requisitos exactos de reporting de GRI, se recomienda consultar los informes G3 y G3.1 de GRI.

Pacto Mundial		GRI
Indicador	Renovación del compromiso	Indicador
1	Carta de compromiso de la entidad	1.1
	Perfil de la entidad	
2	Dirección	2.4
3	Nombre de la entidad	2.1
4	Persona de contacto	3.4
5	Número de empleados	2.8
6	Sector	2.2
7	Actividad, principales marcas, productos y/o servicios	2.2
8	Ventas e ingresos	2.8
9	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	EC4
10	Identificación de los grupos de interés	4.14
11	Indique qué criterios ha seguido para seleccionar los grupos de interés	4.15
12	Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad o donde tiene actividad relevante en materia de sostenibilidad) y mercados servidos	2.5, 2.7
13		2.9
14	Alcance del Informe de Progreso (países sobre los cuales la empresa reporta información en el Informe de Progreso) y sus posibles limitaciones, si existen	3.6, 3.7
15	¿Cómo se ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?	3.5
16		3.8
17		3.10
18		3.11
19	¿Cómo se está difundiendo el Informe de Progreso?	



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

20	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo	2.10
21	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria	3.1
22	Fecha de la memoria anterior más reciente	3.2
23	Ciclo de presentación del Informe de Progreso	3.3
	Estrategia y gobierno	
24	Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los grupos de interés en su estrategia y en sus procesos de decisión	4.17
25	Indique la naturaleza jurídica de la entidad, detallando su organigrama	2.3, 2.6
26	Indique si la cúpula directiva debate los aspectos estratégicos de los 10 principios del Pacto Mundial y midn el progreso mediante indicadores (Key performance indicators)	
27	Indique la estructura de gobierno y quién o quiénes a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial e indique si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo	4.1, 4.2
28		4.3
29		4.4
	Objetivos y temáticas de Naciones Unidas	
30	Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.)	
	PRINCIPIO 1	
P1C2I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P1C2I2	¿Cuenta la entidad con políticas de Derechos Humanos por escrito y aprobada por la Dirección General? Describa en el campo de notas en qué medida se han implantado	Dimensión social/Derechos Humanos/Política
P1C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
P1C2I5	Indique si utiliza los resultados obtenidos de los mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos en la planificación estratégica de la entidad	
P1C4I1	Indique si la entidad informa a sus clientes sobre la seguridad de sus productos y servicios. En caso afirmativo, indique de qué forma	
P1C2I3	Indique si dispone de mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos de la entidad. Descríbalos	Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y seguimiento
P1C3I1	Porcentaje de empleados sobre el total informados y formados sobre los Principios de Derechos Humanos por los que se rige la entidad	
P1C4I3	Indique el número y tipo de:	PR4
P1C5I1 - C	Cantidad de dinero invertido en la comunidad (en especie, productos o servicios) (miles de euros)	



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

P1C5I2 - C	Indique si la entidad hace un análisis de los proyectos que desarrolla en la comunidad donde está presente y, si lleva a cabo campañas de educación y de otras características de interés público en la misma	
P1C6I1 - C	Número de actuaciones realizadas por la entidad para prevenir la vulneración de los Derechos Humanos por las fuerzas de seguridad contratadas en su ámbito de actuación. Descríbalas	HR2
PRINCIPIO 2		
P2C2I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P2C3I2	¿Cuenta la entidad con políticas por escrito que regulen las relaciones con los proveedores basadas en el respeto a los Derechos Humanos? Describa en el campo de notas en qué medida se han implantado	Dimensión social/Derechos Humanos/Política
P2C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
P2C2I2	Indique el porcentaje de proveedores que disponen de una certificación sobre el total	Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y seguimiento/HR2
P2C3I3	Indique el número de quejas y consultas de/sobre los proveedores	
PRINCIPIO 3		
P3C3I2	Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva	HR5
P3C2I1	¿Cuenta la entidad con una política de información, consulta y negociación con los empleados sobre los cambios en las operaciones de las organizaciones informantes (por ejemplo, la reestructuración de una empresa)?	Dimensión social/Prácticas laborales y ética del trabajo/Política
P3C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
P3C2I2	¿Dispone la entidad de procedimientos de seguimiento y medición que garanticen la representación formal de los trabajadores en la toma de decisiones o en la gestión de la organización? En caso afirmativo, descríbalos	
P3C3I1	¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? En caso afirmativo, descríbalos	
PRINCIPIO 4		
P4C2I1	Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica	HR7
P4C2I2	Indique si la entidad dispone de políticas por escrito que regulan el número de horas de trabajo establecidas y la remuneración de los trabajadores. Descríbalas	Dimensión social/Prácticas laborales y ética del trabajo/Política
P4C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

P4C411 - C	Indique si la entidad controla y verifica el acatamiento de leyes y normas laborales o dispone de certificación de los estándares que prohíben el trabajo forzoso (ej. SA 8000)	Dimensión social/Prácticas laborales y ética del trabajo/Evaluación y seguimiento
PRINCIPIO 5		
P5C211	Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica	HR6
P5C212	Indique si la entidad dispone de políticas por escrito sobre la prohibición del trabajo infantil (para trabajos normales, trabajadores de menos de 15 años o de 18 en caso de trabajos peligrosos) que comunica abiertamente	Dimensión social/Prácticas laborales y ética del trabajo/Política
P5C111	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala	
P5C411 - C	Indique si la entidad dispone de certificación de los estándares que prohíben el trabajo infantil (ej. SA 8000; ppo.1)	Dimensión social/Prácticas laborales y ética del trabajo/Evaluación y seguimiento
P5C412	Número de empleados menores de 15 años, de 18 en caso de tratarse de trabajos peligrosos. Indique, en el campo de notas, el número de dichos empleados que estén asociados a programas de ayuda	
P5C413 - C	Número de verificaciones realizadas por el departamento de Recursos Humanos para detectar casos de trabajo infantil	
PRINCIPIO 6		
P6C212	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P6C213	¿Dispone la entidad de una política de antidiscriminación y/o de igualdad de oportunidades por escrito? Descríbala	Dimensión social/Prácticas laborales y ética del trabajo/Política
P6C111	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala	
P6C211	Indique el porcentaje de la composición de los órganos directivos de gobierno corporativo (incluyendo el Consejo de Administración) y del resto de empleados por categoría, genero, edad y otros indicadores de diversidad	LA13
P6C214	Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información	
P6C311	Indique el porcentaje de la composición de los órganos directivos de gobierno corporativo (incluyendo el Consejo de Administración) y del resto de empleados por categoría, genero, edad y otros indicadores de diversidad	
P6C312	Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo	HR4
PRINCIPIO 7		
P7C111	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala	Dimensión ambiental/Formación y sensibilización



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

P7C2I2	Indique si la entidad posee iniciativas enfocadas a la reducción del consumo de energía, de agua, de emisiones a la atmósfera, vertidos de agua o iniciativas enfocadas a la mejora de la biodiversidad	
P7C2I1	Porcentaje de recursos sobre el total de ingresos brutos destinados a campañas de sensibilización y formación medioambiental %	
PRINCIPIO 8		
P8C2I4	Indique si la entidad ha identificado sus riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad	
P8C2I1	Indique si la entidad posee una política medioambiental por escrito, ya sea independiente o integrada dentro de otra serie de políticas	
P8C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
P8C2I2	Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales	
P8C3I1	Porcentaje de proveedores y subcontratas de bienes y/o servicios con sistemas de gestión medioambiental implantados por tipo (p.e. ISO 14001, EMAS, etc.) %	
PRINCIPIO 9		
P9C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
P9C2I1	Número de estudios, de informes desarrollados o de comunicaciones enviadas en el año para aumentar la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente y mejorar la eficiencia energética	
P9C2I2	Inversión financiera, sobre el total de ingresos brutos, en el año actual para el desarrollo y la divulgación de tecnologías que no sean agresivas con el medio ambiente	
PRINCIPIO 10		
P10C3I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impactos	
P10C2I2	Indique si la entidad posee una política por escrito definida contra la corrupción, la extorsión y el blanqueo de capitales	Dimensión social/sociedad/Política
P10C5I1	¿Incluye la política de la entidad controles y procedimientos en referencia a regalos, invitaciones y gastos empresariales, incluyendo los límites y canales de información de los mismos?	
P10C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	Dimensión social/sociedad/Formación y sensibilización
P10C2I1	Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conoce los códigos de conducta y políticas contra corrupción y soborno de la entidad	
P10C4I1	¿Todas las donaciones benéficas y patrocinios son transparentes y se hacen de acuerdo con las leyes pertinentes?	



P10C611	Indique si la entidad dispone de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti-corrupción	SO4 / Dimensión social/sociedad/Evaluación y seguimiento
	ÍNDICE	
Tabla	Tabla de correspondencias de indicadores Global Compact - GRI	3.12